



Secretaria

En Sesion por.ª del
14 del corriente se sir-
vió el Yltre Ayun-
tamiento autorizar al.
como Apoderado de D.
Manuel José de Velas-
co y Alvarer para
poner trampas de
corredor en la venta-
na de la tienda de
la Casa N.º 23 de la
Calle de las Herreras,
y para quitar las
rejillas de la puerta
y ventanas en la
fachada que dá a
las Cercas Altas, pro-
viendo en la últi-



mas un antepecho
y sometiendo por
lo demas a las con-
diciones y requisitos
del Bando de Poli-
cia Urbana.

De su orden solo
participo a U. para
su inteligencia y go-
bierno y efectos con-
siguientes por reso-
luciones de su instan-
cia de 17 de Agosto
pp^{da}.

Dios gué al. m. d.
Victoria 17 de
Sept 1870

J. B. B. B. B.
C. G. B. B. B.

Gr. D. Santiago Villafrales